

Señor Presidente,
Excelentísimas Señoras, Excelentísimos Señores,
Señor Secretario General,

Hace 60 años en San Francisco se adoptó la Carta de las Naciones Unidas. Uno de esos momentos que marcan el devenir de las naciones y de los pueblos. Uno de esos momentos en los que las inteligencias se ponen decididamente al servicio de la paz y la justicia y las voluntades se pliegan al interés común.

Con la adopción del Documento final de la Cumbre esta Asamblea General inicia un proceso de enorme trascendencia, en el que puede Usted contar con el pleno apoyo de la Delegación de España. Rindo homenaje a la esforzada labor de su antecesor, mi colega Jean Ping, y deseo reiterar a nuestro Secretario General mi admiración por sus cualidades personales y diplomáticas.

Señor Presidente,

No hay ninguna duda: las Naciones Unidas han dado un paso adelante tras la celebración de la Cumbre. Se han logrado avances en áreas esenciales. España está satisfecha con el resultado, porque se ha puesto de relieve la importancia de asistir a las víctimas del terrorismo. Se ha acogido con satisfacción la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones. La Cumbre ha recordado la necesidad de seguir ayudando a los países de renta media, y ha respaldado la búsqueda de nuevas fuentes de financiación para llevar a la práctica la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza.

Quiero recordar aquí que el Congreso de los Diputados de España adoptó el pasado día 13 de forma unánime una iniciativa parlamentaria sobre la reforma de las Naciones Unidas instando al Gobierno a alcanzar una serie de objetivos que se han visto reflejados en el Documento Final.

Reconocemos que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos constituyen los tres pilares básicos, interdependientes e interrelacionados del sistema de las Naciones Unidas, así como las bases indispensables para la seguridad y el bienestar colectivo. En el mundo globalizado en el que vivimos, sólo se pueden solucionar los problemas internacionales, los nuevos desafíos y riesgos, con una acción concertada y solidaria.

En esa acción colectiva, la lucha contra el terrorismo es una prioridad absoluta de España. La Asamblea General debe dotarse de una Estrategia global que incluya el objetivo de crear un Fondo Internacional de Asistencia a las víctimas. Por otro lado, España acaba de firmar el Convenio Internacional para la Supresión de los Actos de Terrorismo Nuclear, y en el marco de la VI Comisión, tiene el firme propósito de facilitar la conclusión de la Convención global contra el terrorismo durante este periodo de sesiones.

Señor Presidente,

La Cumbre ha asumido que la tolerancia, el respeto, el diálogo y la cooperación entre diferentes culturas, civilizaciones y pueblos son elementos esenciales para promover la paz y la seguridad internacionales.

Este es precisamente el convencimiento que animó al Presidente del Gobierno de España a proponer en la pasada Asamblea General una Alianza de Civilizaciones. El Grupo de eminentes personalidades designadas por el Secretario General para desarrollar esta iniciativa celebrará su primera reunión en mi país este otoño.

Esta iniciativa, que copatrocinan el Presidente del Gobierno de España y el Primer Ministro de Turquía, es hoy más necesaria que nunca. Es imperativo poner fin a esa deriva negativa en las percepciones mutuas que está siendo fomentada y utilizada por grupos extremistas.

La Alianza de Civilizaciones es una iniciativa eminentemente política, que, más allá del diálogo, permita la adopción de un plan de acción con medidas concretas en áreas tales como la educación, los medios de comunicación o la integración social.

La Cumbre debe dar un nuevo impulso a la lucha contra la pobreza. El Gobierno y el pueblo de España, que ha dado muestras reiteradas de solidaridad, están firmemente comprometidos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Gobierno español duplicará la cuantía de la Ayuda Oficial al Desarrollo, alcanzando el 0,33% del PIB en el 2006 y el 0.5% en el año 2008, como paso previo a lograr lo más rápidamente posible el objetivo del 0,7%. También aumentará muy significativamente nuestras contribuciones a las Agencias, Fondos y Programas del sistema de Naciones Unidas.

Urge encontrar fuentes de financiación complementarias. Por ello, España impulsa, junto a otros cinco países, la "Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza", para identificar mecanismos innovadores de financiación del desarrollo.

Asimismo, España participa activamente en el proceso de condonación de deuda a los países pobres altamente endeudados y está trabajando en la elaboración de un plan de canje de deuda por inversiones públicas en los países iberoamericanos en áreas clave para el desarrollo humano.

Señor Presidente,

Quiero reiterar una vez más el firme compromiso de España con las operaciones de mantenimiento de la paz, que se traduce en aportaciones sustanciales de contingentes de nuestras Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad desplegados bajo mandato del Consejo de Seguridad allá donde sea necesario, y de manera especial en los Balcanes, Haití y Afganistán.

Deseo destacar ante esta Asamblea General el alto grado de entrega y profesionalidad de los efectivos españoles y recordar con emoción a los que sacrificaron sus vidas en defensa de la paz y de la seguridad internacionales.

Otro de los grandes logros de la Cumbre ha sido la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz. España, como contribuyente destacado a los presupuestos de Naciones Unidas y a sus misiones de paz, está dispuesta a participar de forma activa en los trabajos de esta Comisión.

Desde su creación, esta Organización ha sido determinante para dotar a la Comunidad Internacional de un marco legal vinculante para la protección y promoción de los derechos humanos.

España comparte este objetivo y está empeñada en que se apliquen de forma efectiva los instrumentos jurídicos internacionales en este ámbito. Hemos profundizado nuestra cooperación con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e incrementado nuestras contribuciones a su presupuesto.

También nos satisface el establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos, y estamos plenamente dispuestos a contribuir activamente a las labores de este nuevo órgano.

Este último año se han producido importantes desarrollos legislativos en mi país, y hemos dado grandes pasos para promover la igualdad efectiva entre todos los ciudadanos en ámbitos tales como la violencia de género y el fin de la discriminación por motivos de orientación sexual. El Gobierno ha abordado también la situación de los trabajadores inmigrantes mediante la puesta en práctica de un amplio proceso de regularización.

Apoyamos firmemente el proceso de reforma que permita reforzar la eficacia de los órganos de las Naciones Unidas y que asegure la aplicación efectiva de sus resoluciones. De poco sirve retocar las estructuras si las decisiones adoptadas no se cumplen. Las Naciones Unidas deben recuperar su credibilidad. Creemos que la reforma, y muy especialmente la del Consejo de Seguridad, debe ser el resultado del acuerdo más amplio posible entre todos nosotros. Una estructura reformada con mayor representatividad, democratización, eficacia y transparencia requiere una Secretaría reforzada en su funcionamiento y en la gestión.

Coincido con el Secretario General en que nuestro mayor fracaso ha sido el relacionado con la no proliferación y el desarme. Para España la proliferación nuclear representa un grave riesgo para la paz y la seguridad internacionales. Nos preocupa el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras, y apoyamos la preparación de un Tratado Internacional sobre Comercio de Armas.

Señor Presidente,

No puedo dejar de mencionar aquí, un año más, la cuestión de Gibraltar y la necesidad de poner término a este contencioso mediante la aplicación de los repetidos mandatos de esta Asamblea General instando a España y al Reino Unido a proseguir sus negociaciones bilaterales. Todo ello para buscar una solución definitiva al proceso de descolonización de acuerdo con las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas. España está dispuesta a trabajar con espíritu constructivo. Este espíritu se refleja en la creación del Foro Trilateral de Diálogo cuyo objeto es producir una atmósfera de confianza mutua y de cooperación en beneficio y para la prosperidad de Gibraltar y de la región en su conjunto.

Señor Presidente,

Quisiera ahora hacer algunas consideraciones sobre determinadas cuestiones de la agenda internacional que revisten un particular interés para mi país.

El mes próximo España acoge en Salamanca la decimoquinta Cumbre Iberoamericana. Un encuentro que constituye un punto de inflexión en la creación de un verdadero espacio iberoamericano, con la institucionalización de su Secretaría General y una mayor proyección de su voluntad de contribuir al multilateralismo eficaz.

España presta una especial atención a las relaciones con sus vecinos del Magreb. A través de una política activa y global, España desea reforzar su cooperación con esos países, apoyando firmemente la estabilidad política, el respeto de los derechos humanos y las reformas que llevan a cabo para consolidar el estado de Derecho y su desarrollo económico y social.

En ese sentido, España cree firmemente que el conflicto del Sahara Occidental, que dura desde hace casi treinta años, requiere una atención prioritaria. La Comunidad Internacional debe contribuir a superar el estancamiento y propiciar en el marco de las Naciones Unidas una solución política, justa, definitiva y acorde con la legalidad internacional. Con ese fin, España desarrolla una diplomacia activa, y cree que pasos como los recientes nombramientos por el Secretario General de su Enviado Personal y del Representante Especial a cargo de MINURSO, abren la oportunidad de relanzar el proceso.

En Oriente Próximo, el desenganche de Gaza, que con gran eficacia y acierto ha llevado a cabo el Gobierno israelí, puede constituir un elemento dinamizador de primer orden en el Proceso de Paz. Es de justicia felicitar al Gobierno de Israel por su decisión. Felicitación que también hago extensiva a la Autoridad Nacional Palestina que ha contribuido sobremanera a que toda la operación se realizara de forma pacífica. Acabado el desenganche de forma satisfactoria, la Hoja de Ruta debe volver a constituir el marco central de referencia en el Proceso de Paz.

Ha llegado el momento de incrementar nuestra ayuda a África y de apoyar a los países africanos en sus esfuerzos en favor de la integración, la paz y el progreso. España, además de aumentar su ayuda oficial al desarrollo, considera también prioritario promover la resolución definitiva de los conflictos que todavía asolan al continente africano.

Señor Presidente, Señoras y Señores,

El Documento Final de la Cumbre constituye un buen punto de partida para seguir trabajando con vistas a alcanzar aquellos acuerdos que no ha sido posible obtener. No podemos permitir que la inacción, la falta de ambición o la cortedad de miras nos impidan concluir con éxito esa tarea.

Hace 60 años los firmantes de la Carta de las Naciones Unidas tradujeron en acuerdo un pensamiento tan sólido como simple: o caminamos todos juntos hacia la paz o nunca la encontraremos. Hace un año, ante esta Asamblea, el Presidente del Gobierno español nos recordaba que la historia de la humanidad no nos da demasiados motivos para ser optimistas. Trabajemos con imaginación y compromiso para hacer de nuestra Organización la expresión de una voluntad común, una Organización legitimada por su eficacia y su carácter universal. Trabajemos para que algún día podamos sentirnos orgullosos como seres humanos.

Nosotros somos las Naciones Unidas, y los pueblos del mundo esperan que como tales actuemos ante los retos y oportunidades que nos ofrece este tiempo de cambio.

Muchas gracias, Señor Presidente.